

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RUABLUCO S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Señores accionistas:

Presentamos a ustedes el informe económico correspondiente al año 2016 con un análisis de los acontecimientos y resultados del año en mención, así como previsiones esperadas para el 2017.

ENTORNO

El año 2016 fue un período marcado por malos resultados macroeconómicos y la evidencia de numerosos actos de corrupción por parte de funcionarios del actual gobierno.

La balanza comercial obtuvo un superávit de 1225 millones.

Los mayores ingresos del sector fiscal se nutrieron fundamentalmente de ingresos tributarios (48%).

La deuda pública interna es de 12533 millones y la externa de 24419 millones, lo que suma aproximadamente 37000 millones, es decir, un 36.9% del PIB nominal del 2015.

La tasa de empleo se reduce un 6.8% con respecto al 2015, lo que constituye un incremento de la tasa de desempleo, de un 4.3% en el año 2015 a un 5.2% en el 2016. El subempleo también se incrementa de un 14.8% a un 19.4%. Esto es especialmente preocupante pues en definitiva, menos del 50% de la PEA dispone de un empleo estable.

La inflación finalizó con un 1.05% debido a una contracción sustancial del consumo.

En el sector monetario y financiero se evidenció una disminución de las reservas internacionales de 4274 millones en 2015 a 3907 millones en el año 2016. Los depósitos también registraron una disminución de 300 millones del año 2015 al 2016. El terremoto en la zona de Manabí y Esmeraldas puede haber influido en estas variaciones, a pesar de que buena parte de los fondos para afrontar esta emergencia se originaron mediante impuestos adicionales cargados a la población.

LA EMPRESA

En el segundo semestre del año 2015 vislumbramos un panorama económico difícil, que podría afectar al desempeño de las ventas de Ruablucó, por ello durante el 2016 iniciamos un proceso agresivo de control de costos que logró mitigar en buena medida el efecto de la disminución de ventas de un 12.17%, mediante de la disminución de gastos en un 17.98%. Esta reducción de gastos se tradujo principalmente en conservar exclusivamente al personal necesario para afrontar nuestros compromisos de producción y postergar para el futuro

cualquier inversión no imprescindible. Hay que destacar también que durante el 2016 se debió asumir una contribución solidaria por el terremoto que afectó a las zonas de Manabí y Esmeraldas por aproximadamente \$5500.

RESULTADOS

A continuación se presentan las cifras más relevantes de los resultados del ejercicio:

Resultados financieros:

Ruablucó generó una utilidad después de impuestos de \$124.259 que es un 9.8% inferior a la obtenida en el 2015

Las ventas representaron unos ingresos de \$433.670, con una reducción del 12.17% con respecto al año 2015. En confección disminuyó un 11.12% y en estampación una reducción del 15.76%

Los costos de fabricación sumaron \$187.977 y los gastos de administración y comercialización fueron de \$74.418

Cuentas de Balance:

Destacaremos las cuentas más importantes.

Activo:

El total de activos lo componen los Bancos, Deudores, Anticipos, Inventarios y Activos fijos como maquinaria y equipo, muebles y enseres y equipos de computación. Todo ello suma un total de \$361.421

Pasivo:

En cuentas por pagar, proveedores, beneficios sociales, impuestos por pagar y seguro social por pagar tenemos un total de \$98.489

Patrimonio:

El valor del patrimonio es de \$262.931

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, la cual incluye el diseño, implementación y la mantención del Control Interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, los cuales están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error

- Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:

De acuerdo a la resolución 04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías publicada el 10 de marzo del 2003, la empresa debe exponer sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Con el fin de garantizar la autenticidad de los ítems producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su propiedad. De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros - ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes.

PERSPECTIVAS PARA EL 2017

A pesar de que a fines del año 2016 todavía no se contaba con un presupuesto del estado para el 2017, es posible que se reduzca sustancialmente el gasto público y obligaciones financieras debido a la culminación de obras de infraestructura nacional, paralización de obra pública y ciertas asignaciones a gobiernos seccionales.

Si el gobierno actual sigue en el poder, es de suponer que mantenga su política de endeudamiento. En los últimos tiempos el gobierno actual ha intentado manipular la información relativa al endeudamiento mediante una nueva forma de contabilizarlo y no considerar deuda a los compromisos financieros con entidades del sector público. Debido a ello disminuyó el porcentaje con respecto al PIB de un aproximado 40% a un 27%. Con ello se "refrescaría" el límite máximo de endeudamiento impuesto por la constitución. De todas formas esto dependerá de los resultados de las elecciones.

Se espera que las decisiones de la OPEP en cuanto a disminución de producción de crudo, incremente el precio del barril de petróleo. El logro del tratado de libre comercio con la UE y un posible incremento de la inversión extranjera relacionada con procesos de extracción de minerales podrían contribuir a un mejor escenario para el año 2017.

Plan de acción para el 2017:

Consideramos que el año 2017 podría ser similar al 2016 por lo que mantendremos la política de control de costos. No está prevista una disminución de personal, pues no creemos que se reduzcan los servicios de confección y estampados.

Hay que desarrollar acciones tendientes a la diversificación de clientes con el fin de disminuir la fragilidad en las ventas que supone la dependencia de pocos clientes.

De los señores accionistas,

Quito, 20 de Marzo del 2017



Ing. Ramón Martínez E.
GERENTE